Año IV. Lúnes 30 de Octubre de 1882. Núm. 914.

LA OPINION.

FERRO CARRILES.

De Palma á Manacor
3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Palma á La Puebla
3'15 (mixto)—8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla
3'15 (mixto), 8 m.—5'5 t.
De La Puebla á Palma
4 (mixto), 8'25 m. y 5'30 t.
De La Puebla á Manacor
4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde.
Los dias de mercado en Inca.
De Inca á Palma 2 t.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juév. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

UN PARRICIDA.

Pertenece al género terrorífico el siguiente proceso, á cuyos horrores ha logrado dar vigoroso relieve la acerada pluma de Guy de Montpassant en el *Gaulois*. A pesar del carácter sombrio y de la tendencia contraria á todo sentimiento humano á que parece inclinarse el ilustre escritor, es tanto el interés de la lectura y revela tan gráficamente la corrupcion de costumbres en algunas clases sociales de Francia cuando á tan tremendos escritos se apela, que lo reproducimos como dato curioso que no ofrece peligro alguno, pues las costumbres y sentimientos de por acá no dan nunca márgen á nada parecido.

Hé aquí el proceso:

«El abogado defensor, alegaba la locura de su cliente. ¿Cómo explicar de otra manera este crimen extraño?

Se habian encontrado una mañana, cerca de Chaton, dos cadáveres enlazados, hombre y mujer. Ambos pertenecian á la alta esfera de la sociedad, ricos, aún jóvenes y casados desde hacia un año, á los tres de haber enviudado la mujer.

No se sabia que tuvieran enemigos y el robo no habia sido el móvil del crimen.

Las pesquisas judiciales no dieron resultado alguno. Los marineros interrogados nada sabian; iba ya á abandonarse el asunto, cuando un jóven, carpintero en un pueblecillo cercano, Jorge Luis, se constituyó voluntariamete en prision.

A todas las preguntas contestaba invariablemente: «Conocia á ese hombre desde hace dos años; á la mujer, desde hace seis meses. Venian á menudo á mi taller para encargarme trabajos de carpinteria.»

Y cuando le interrogaban: «¿Por qué les habeis dado muerte?» respondia con descarada obstinacion: «Los he matado porque he querido matarlos.» No salia de esta cínica respuesta.

Este hombre era un hijo natural entregado al nacer á una nodriza campesina y poco despues olvidado.

No tiene otro nombre que el de Jorge-Luis; pero como creciera singularmente su inteligencia con los años, y se despertaran en él gustos y delicadezas naturales que no poseian sus camaradas, dieron éstos en llamarle *el burgués*, y no se le nombraba de otro modo. Pasaba por muy hábil en el oficio de carpintero, que habia elegido, y aun se arriesgaba á muy tolerables ensayos de escultura sobre madera.

Sus ideas eran muy exaltadas: era partidario de las ideas comunistas, y aun nihilistas; lector constante de novelas sangrientas; elector influyente y orador hábil en las reuniones públicas de obreros.

—

Hemos dicho que el defensor alegaba la locura.

¿Cómo podia admitirse, en efecto, que este obrero diera muerte á sus clientes, clientes ricos y generosos (él mismo lo reconocia), que en dos años le habian pagado doce mil francos por trabajos? Una sola explicacion se presentaba: la locura, la idea fija de vengar en dos burgueses los supuestos insultos de toda la burguesia.

En la primera audiencia de este crimen, verificada en París hace pocos dias, decia el abogado:

«El mismo sobrenombre de *burgues* era una ironia capaz de exaltar á ese desgraciado expósito. Es un ardiente republicano, ¿qué digo? pertenece á ese partido político para el cual el incendio es un principio y el asesinato un medio sencillo. Tales tristes doctrinas, aclamadas y sostenidas en las reuniones públicas, han perdido á ese hombre. Ha oido á sus correligionarios, pedir la sangre de Gambetta, la sangre de Grévy; su espiritu enfermo ha vacilado, y tambien ha querido saciar su vista en la sangre de los burgueses. ¡Por eso, señores, á quien habria que condenar en este caso es á la *Commune*!

Estas palabras fueron acogidas por murmullos de aprobacion. La causa parecia ganada por el defensor. El ministerio público no respondia.

Entonces, el presidente dirige la pregunta de fórmula:

—Acusado, ¿no teneis nada que añadir en vuestra defensa?

El acusado se levanta.

Es de mediana talla, rubio, de ojos azules, fijos y claros. Una voz fuerte, sonora y tranquila, que llena toda la sala, le atrae desde luego la simpatia del auditorio. Su palabra es correcta, sencilla, conmovedoramente elocuente.

Hé aquí lo que dice:

«Presidente: como prefiero la guillotina al terrible encierro en una casa de locos, voy á salir de mi reserva y á confesarlo todo.

«He matado á ese hombre y á esa mujer, ¿sabeis por qué? porque eran mis padres.

»Esto, que parece añadir tonos horribles al crimen, acaso produzca efecto contrario despues de lo que he de deciros. No juzgadme hasta que haya terminado mi relato.

»Hace mucho tiempo, una mujer tuvo un hijo, fruto de amores ilegítimos y su cómplice lo entregó á una nodriza que vivia en el campo. Sólo ellos sabian el lugar donde fué depositado el pequeño sér inocente, pero condenado á la vergüenza de un nacimiento ilegitimo, á la miseria eterna; acaso á la muerte, porque despues fué abandonado, y la nodriza, dejando de recibir la pension mensual, pudo hacer lo que otras: dejarlo morir de hambre y de miseri .

»La mujer que me amamantó era honrada, mas honrada, mas mujer, mas madre que mi misma madre. Me educó, rodeándome de todos los cuidados compatibles con su pobreza.

»Creci con la impresion amarga de que un deshonor pesaba sobre mi frente. Los otros niños me llamaron un dia«bastardo.» No sabian lo que esta palabra, oida en sus casas, significaba y yo tampoco. Sin embargo, senti que la indignacion y la vergüenza se apoderaban de mi corazon.

»Yo era, puedo decirlo, uno de los mas inteligentes de la escuela. Acaso hubiera llegado á ser un hombre superior si mis padres no hubieran cometido el crimen de abandonarme. Este crimen lo cometian sobre mi; ellos eran los culpables y yo la victima. Ellos no tuvieron piedad ni yo defensa. Debian amarme y me arrojaban de su lado.

»Yo les debia la vida; ¿pero es la vida un regalo? La mia no era mas que una desgracia. Despues de su vergonzoso abandono, no tenian derecho á esperar de mi mas que venganza. ¡Habian cometido el acto mas inhumano, mas infáme, mas monstruoso que puede cometerse contra un sér.

»Un hombre injuriado pega; un hombre robado recobra sus bienes por la fuerza. Un hombre engañado, martirizado, mata; un hombre abofeteado mata; un hombre deshonrado mata. Pues bien: yo era mas engañado, mas martirizado, mas abofeteado moralmente, mas deshonrado que esos á quienes absolveis todos los dias apreciando un arrebato de disculpable cólera.

»Yo me he vengado matando. Era mi legítimo derecho. Les he arrebatado su feliz existencia á cambio de la horrible que á mi me impusieron.

»¡Y aún hablaréis de parricidio! ¿Eran acaso mis padres esos para quienes fué un peso abrumador, un terror, una tacha de infamia? Buscaron un placer egoista y el placer dió fruto. Entonces suprimieron el hijo. Ha llegado el instante de que yo haga con ellos lo mismo.

»Y sin embargo, últimamente yo me hallaba muy dispuesto á amarlos.

»Hace dos años, ya os lo he dicho, mi padre entró en mi casa, por vez primera, á encargarme trabajo. Yo no sospechaba nada. Mas tarde, supe que habia indagado en la parroquia mi paradero.

»Volvió muchas otras veces y me pagó bien. Hablaba conmigo largos ratos y llegué á cobrarle una disinteresada afeccion.

»A principios de este año, fué un dia, con su mujer, mi madre. Al entrar en el taller, la acometió un temblor tan fuerte, que la crei victima de alguna grave enfermedad nerviosa. Pidió una silla y un vaso de agua. No me habló una palabra; examinaba los muebles con mirada extraviada, y cuando salió de mi casa tuve compasion de ella creyéndola loca.

»Volvió al mes siguiente. Venia mas calmada y mas dueña de si misma. Estuvieron largo rato hablando y me hicieron grandes encargos de trabajo. Volvi á verla otras tres veces sin adivinar nada; pero un dia empezó á preguntarme curiosamente detalles de mi infancia, de mi vida y de mis padres. Yo le respondí: «Mis padres, señora, eran unos miserables que me abandonaron.» Se llevó la mano al corazon y cayó al suelo sin conocimiento. Pensé súbitamente que aquella era mi madre, pero me guardé muy bien de darme por enterado. Queria aguardar lo que ella hiciera.

»Tomé mis antecedentes y supe que mi madre, viuda hacia tres años, contrajo matrimonio en julio del pasado año con un hombre que afirmaban algunos habia sido amante suyo en vida del primer marido.

»Esperé. Mi madre vivió una noche, acompañada de mi padre. Aquel dia parecia conmovida, no sé por qué. Pasado un momento, me dijo: «Os quiero bien, porque sois un honbre honrado y muy trabajador; pensareis sin duda en casaros algun dia, y quiero ayudaros á que escojais libremente una mujer que os convenga. Yo, que me he casado una vez contra mi corazon, conozco bien el suplicio. Soy rica, sin hijos, libre y dueña de una fortuna. Hé aquí vuestro dote.

»Y me alargó un grueso paquete sellado.

»La miré fijamente un buen espacio de tiempo, y de repente le dije: «Vos sois mi madre.»

»Retrocedió tres pasos y se llevó las manos á los ojos para no verme. El, él hombre, mi padre, la recogió en sus brazos y me gritó; «¡Estais loco!»

»Entonces le respondi humildemente: «No; sé bien que sois mis padres. Es imposible engañarme. Confesadlo, y guardaré el secreto, no os lo diré mas y continuaré siendo lo que soy, un pobre carpintero.

»Retrocedió hasta la salida, sosteniendo siempre en sus brazos á mi madre. Corrí entonces á la puerta, eché la llave, la guarde en el bolsillo, y dije á mi padre: «Miradla y negadme todavia que esa mujer es mi madre,»

«Entonces se puso pálido, espantado ante el pensamiento de que el escándalo evitado tanto tiempo estallara de repente. Balbuceaba apenas: «Sois un canalla, «que quereis sacarnos dinero. Hé aquí lo que se gana »con hacer bien á los pobres!»

«Mi madre, medio desvanecida, decia entre sollozos: «vámonos, vámonos.»

«Entonces, y como la puerta estaba cerrada, mi padre gritó golpeándola: «¡Abridnos ó hago que os metan» «en la cárcel por *chantage* y violencia!»

FOLLETIN.

¿SOLTERA Ó CASADA? 12

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS
POR
WILKIE COLLINS
Y
TRADUCIDA AL ESPAÑOL
PARA EL FOLLETIN
DE
LA OPINION.

(CONTINUACION.)

—Dejadme partir, decia Natalia.

—Decidme que sí, exclamaba Lance, que la retenia como si no quisiera soltarla nunca.

Al mismo tiempo la voz ganzona de Miss Lavinia llamaba á Natalia. No habia mas que un medio para que Lance la dejase ir.

—Si, dijo, pensaré.

Lance la besó y la dejó irse.

Apenas se habia cerrado la puerta detrás de ella cuando la amenazadora silueta de Ricardo apareció al borde de la claraboya.

—¿Qué es esto? esclamó con tono grosero al ver á Lancelot. ¿Qué haceis en la despensa?

Lance cojió una caja de fósforos del aparador y, sin desconcertarse, contestó:

—Necesitaba fuego.

—Abajo, nadie puede pasar del salon, sin mi permiso. El cocinero ha cometido una infraccion del reglamento y vá á ser despedido de mi servicio.

—¿Pero el cocinero que tiene que ver?

—Soy yo quien debo juzgarlo y no vos.

Lance abrió la boca para contestar; era inminente un altercado entre los dos, cuando el contramaestre se acercó al patrón para llamarle la atencion sobre una cosa con la cual no se puede jugar en el mar, el estado del viento y de la marea. El *yacht* se encontraba entonces en el canal de Bristol, á la entrada de la bahía de Bideford. La brisa habia refrescado y el viento cambiaba de una manera rápida; no quedaban mas que tres horas que aprovechar de la marea.

—El viento ha cambiado, patron, decia el contramaestre; temo mucho que no podamos doblar la punta con esta marea, si no cambiamos la bordada.

Turlington sacudió la cabeza.

—En Bideford, hay cartas que me esperan, repuso. Hemos perdido dos dias á causa de la calma; es preciso que envie á alguien al Correo de Bideford, pues la marea puede faltar.

El buque detuvo su marcha; á la altura del puerto de Bideford la canoa fué botada al agua y el *yacht* estuvo anclado para esperar la vuelta del mensajero. Turlington tuvo sus cartas en el tiempo preciso para ir á tierra y volver. La tripulacion estaba ocupada en izar la canoa y el *yacht* habia largado ya cuando, con gran sorpresa de todos, Turlington dió la órden de parar.

Se habia puesto todas las cartas, excepto una, en un bolsillo sin leerlas siquiera. La que habia abierto, la tenia en su crispada mano, sus ojos brillaban de rabia y sus lábios estaban contraidos.

—Que se vuelve á bajar la canoa; es preciso que esté en Lóndres esta noche.

Sir José intentó acercársele, pero le detuvo con un gesto.

—No puedo perder tiempo en esplicaciones; necesito partir.

Esto diciendo bajó á la canoa y desde ella dióse instrucciones al contramaestre.

—Aprovechad la marea si podeis; sino desembarcadles mañana en Minehead ó bien en Watchet, en fin, donde vos querais.

Hizo una seña á Sir José para que se inclinase sobre la borda pues tenia que decirle algo á parte.

—No olvideis lo que os he indicado respecto á Lancelot Lincie.

Su última mirada fué para Natalia. Tuvo que hacer un grande esfuerzo sobre si mismo para hablarla con dulzura.

—No os alarmeis; volveré á veros en Lóndres.

Se sentó en la canoa y tomó el timón. Las últimas palabras que se le oyeron pronunciar, se dirijian á los marineros que habían tomado los remos. Su brutalidad no se desmentia un solo instante:

—¡Vamos, holgazanes, perillanes, pronto!

III.

Un poco de formalidad, pues se trata de negocios.

Vamos á penetrar en el escritorio de la casa *Pizziluti, Turlinyton y Branca* que trafica con los puertos de Levante.

Tal vez el lector esté enterado de lo que sucede en el comercio de Levante.

»Yo continuaba dueño de mi ánimo. Abrí la puerta y los vi perderse en la sombra.

»Parecióme que de repente quedaba huérfano, nuevamente abandonado, arrojado a la calle aun mas vergonzosamente que la vez primera. Una espantosa tristeza, mezcla de cólera, de rabia, de disgusto, invadió todo mi ser. Medio loco, abandoné mi casa y corrí á lo largo del Sena cuyo camino habian de seguir para llegar á la estacion de Chatou.

»Los alcancé pronto. La noche habia cerrado por completo. Caminé a paso de lobo sobre la yerba de modo que no me sintieran. Mi madre lloraba siempre. Mi padre le decia: «Tú has tenido la culpa; ¿para qué has querido verlo? Era una locura en nuestra posicion. Podimos hacer algo por él sin presentarnos. ¿A qué venian estas visitas peligrosas?»

»Entonces me acerqué á ellos suplicándoles y balbuceando: «No me queda la duda de que sois mis padres; me rechazásteis una vez; ¿me rechazaréis todavía?»

»Entonces, lo juro por mi honor y por la ley, alzó la mano y me pegó. Lo cogí por las solapas y sacó un revólver.

»Lo vi todo de color de sangre y cegué, saqué de mi bolsillo un compas que llevaba y lo undí no se cuantas veces en su pecho. Dí mas golpes, loco, lleno de furia, y alcancé tambien á mi madre. ¿Qué sabia yo lo que hacia en aquel momento?

»Despues, cuando vi á ambos por tierra empujé sus cuerpos hasta la orilla y les arrojé al rio.

»Hé ahí todo.—Ahora juzgadme.»

—

El acusado se sienta. Ante tales revelaciones nuevas, la decision del asunto se ha dejado para otra sesion. Es curioso como apreciará el jurado este parricidio rodeado de tan novelescos detalles.»

LA OPINION.

PALMA 30 DE OCTUBRE DE 1882.

—

Algunos de nuestros colegas locales, vienen estos dias ocupándose de que en breve cesarán en su publicacion los periódicos *El Constitucional* y *El Balear*; apareciendo uno nuevo, órgano de las dos fracciones que ellos respectivamente representan, y que se refundirán en una sola.

Aunque nada sabemos referente á la indicada noticia, se nos resiste el creer en la fusion de los hombres del *Balear* y del *Constitucional*. Recientes aun los acerados dardos que se han lanzado mútuamente unos á otros; separados ambos por cuestiones de conducta y hasta si se quiere de principios; discordes entre si los hombres del constitucionalismo puro; relegado al olvido por muchos de ellos su legítimo jefe don Gerónimo Rosselló; apartados de la lucha periodística y de las intrigas concejiles, los señores Castellá, Ramis de Aireflor, Puig, Vila y algun otro, que parece no siguen los mismos derroteros que los señores Mendivil, Granell, Sorá, Beaux, Moragues, ¿como es posible que los hombres del *Balear* vayan á solicitar el concurso de una fraccion *fraccionada* de tal modo? ¿Qué ganarian con ello, y como se aceptaria en determinadas importantes localidades, esa union de elementos que se están odiando mortalmente?

Nosotros nada tenemos que ganar ni perder en que la soñada fusion se realize, pero si auguramos si asi sucede, que no ha de tardar en nacer otra fraccion constitucional pura, á la que darán vida personas que nunca querrán entrar en amalgamas con los hombres del *Balear* a quienes no perdonan el que sean estos la causa del eclipse total de su influencia y de su prestigio, en la actual situacion política.

Nuestra política nos aconseja esperar muy tranquilos el resultado de la noticia echada á volar estos dias. Escusado es decir que nuestras relaciones politicas serán como hasta aqui cordiales con los que hasta ahora han combatido en las cuestiones politicas locales á nuestro lado, mientras que no queremos sostener mas que las que son de pura cortesia, con aquellos que han hecho y están dispuestos á hacer causa comun con nuestros decididos enemigos, y con quienes solo en odio á nosotros y á los hombres del *Balear*, han ido á buscar alianzas más ó menos censurables.

—

Extracto del *Boletin Oficial* de esta provincia número 2452 correspondiente al sábado 28 del actual.

La Administracion de propiedades é impuestos traslada una comunicacion de la Direccion general denegando una instancia de varios comerciantes de Albacete sobre uso del timbre móvil.

La Intervencion de Hacienda anuncia que D. José Garau Romaguera solicita se le devuelva el depósito provincial que para subastas, tenia hecho y como ha perdido el recibo se hace presente que si á los dos meses no se ha presentado reclamacion en contra, la Intervencion queda libre de responsabilidad.

El Ayuntamiento de Palma publica el pliego de condiciones para la subasta y construccion de cien sepulturas en el cuadro 6.º del cementerio católico de esta ciudad y tambien otro para la subasta del abastecimiento de nieve para la curacion de los enfermos que la necesiten. Anuncia por último que el 3 de Noviembre tendrá lugar la subasta para colocar una tuberia, un pedestal y una pila para la conduccion del agua á la calle del Jardin Botánico.

Los Ayuntamientos de Montuiri, Lloseta, la Puebla y Fornalutx anuncian ener expuestos en las respectivas secretarias los repartos que les corresponden por el impuesto de consúmos.

La Audiencia de Palma anuncia la vacante de la plaza de Médico forense del distrito de Manacor.

El Juzgado de primera Instancia del distrito de la Catedral públ'ica la requisitoria de dos sujetos acusados de haber cometido un robo.

El Juzgado de primera Instancia de Ibiza llama á un tal Juan Berenguer para que preste declaracion.

El Fiscal de causas de la provincia marítima llama á los dueños de nueve bultos de tabaco apresados en el punto *Isla de Salas* y á los tripulantes del laud apresado porel escampavia *Flecha* que arrojó, un cargamento al mar.

El Teniente Fiscal del primer Batallon del Regimiento de Filipinas llama á Tomás Galmés Nadal, desertor.

La Comandancia general de Artilleria de esta provincia anuncia las oposiciones que se verificarán en Sevilla para una plaza de Maquinista de Fábrica, dotada con 2.100 pesetas.

El Juzgado municipal de la Lonja publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridas en la primera decena de este mes ascendiendo á 24 los primeros y á 13 las segundas.

El Ministerio de Gracia y Justicia indulta á un sujeto condenado por juegos prohibidos.

Las Factorias de Subsistencias de Palma y de Mahón publica nota de las compras verificadas en las últimas decenas de este mes.

La Sociedad *Industrial Mallorquina* publica el Balance general de la misma en 30 de Junio de 1882.

—

Parece que la Junta Provincial de Instruccion Pública no ha estimado acorde con la actual legislación el acuerdo tomado hace algunos meses por nuestro Ayuntamiento sobre crear una escuela incompleta de niños y otra de la misma clase de niñas en el Terreno, regentadas respectivamente por pasantes bajo la direccion y vigilancia de los profesores de las escuelas de Sta. Catalina.

En su consecuencia, la corporación municipal acordó en la última sesion elevar este asunto á la superioridad y, caso de que no se acceda á su pretensión, desistir de sostener aquellas escuelas.

—

El temporal que reinó el viérnes deshizo la escollera formada á espaldas del astillero de nuestro puerto que tenia por objeto ganar terreno al mar.

—

Siguen con actividad, tocando ya á su término, las obras para emplazar en el baluarte del Principe los cuatro cañones de nuevo sistema traidos á esta plaza hace algunos meses.

—

El sábado se levantó la columna que fué derribada en el paseo del Borne, despues de haber permanecido expuesta (tal vez á efectos de reclamación) por espacio de mucho tiempo á la consideración de los filósofos que suelen pasearse por aquel sitio.

—

Mucha gente, al decir de varios colegas, no recordaba haber visto desde hacia muchos años un temporal tan formidable como el que se levantó el viérnes.

En efecto: para que pueda formarse una ideade cuan imponente era el estado del mar, basta decir que en la playa de Sta. Catalina las rompientes rebasaron el puente de madera yendo á morir unos cuarenta metros cauce á dentro de la Riera.

—

El teatro se vá animando y lo celebramos de veras. El sábado, si bien podia haber mucha mas gente, sin embargo estaba algo mas animado que los demás días y ayer habia un lleno completo, entre el cual oimos á alguien que se extrañaba de que, despues de rebajado el precio de las butacas, se hubiese vuelto á subir ayer, sin duda porque era domingo y se contaba con un lleno.

El sábado se extrenó una pieza nueva que se repitió ayer y que obtuvo un grande éxito.

Nos referimos á *La Voz Pública*, juguete lleno de chispa, si bien tiene algunos trozos bastante pesados. Es la pieza una crítica del periodismo y del gobierno, y todo el mundo sabe lo que al público español le gusta ver criticado á este último.

Unido este placer á los chistes de la zarzuela y á la ejecucion perfecta que le dieron cuantos en ella tomaron parte, nada de extrañar es la ovacion que consiguió, ni nos sorprenderá que dé esta pieza buenas entradas á la empresa.

Se cantó antes «*Jugar con fuego*» que mereció justos aplausos á la Sra. Martí, y á los Sres. Roca, Gelabert, Gimeno, etc.

Hoy se estrena *La Marsellesa*, de la cual, dadas las condiciones de los artistas, esperamos una buena ejecucion.

—

Cree nuestro colega *El Comercio* que es difícil ser demócrata y estar con Castelar.

Comprendemos perfectamente que asi opine el colega. Para los federales no hay mas demócratas que los federales. Castelar, que mientras que muchos hombres importantes del partido democrático, sufren desmayos monárquicos y vacilan, se mantiene firme en su republicanismo, haciendo cada dia manifestacion pública de su fé republicana, ese no es demócrata porque así le place al *Comercio*.

¿Porqué ese afan de herir á hombres que son dignos de respeto? Será porque Castelar no quiso seguir á los federales en sus afrentosos desmanes cometidos en Cartagena y Alcoy?

¿Con quien se debe estar para ser demócrata? Querá por ventura el colega que nosotros creamos en su democracia, y no creer él en la nuestra porque estamos con Castelar?

—

Las reses degolladas en el Matadero de esta ciudad durante el mes de Setiembre próximo pasado ascienden á 2945, contándose entre ellas, 260 de ganado vacuno, 2,444 del lanar, 27 del cabrio y 214 del de cerda, habiéndose recaudado por los derechos correspondientes 632 pesetas 55 céntimos.

—

Datos para la historia .. del timo.

Durante la noche del viernes último fueron robadas las gallinas, las granadas y las naranjas que habia en el patio ó huerto de una casa de recreo situada en el caserio de Son Serra.

Como de costumbre los ladrones no fueron habidos.

Y vaya uno más al cuento... de nunca acabar.

—

En la plaza de Toros se verificó ayer la funcion de despedida que la compañia Americana dedicó á las señoras. La concurrencia fué bastante numerosa y los artistas muy aplaudidos.

—

Ahora no resulta exacta la noticia de haber llegado á esta ciudad el personal de la Compañia ecuestre-aerobática que debió empezar sus funciones durante la segunda decena del mes que terminará mañana.

Otro dia será.

—

El vapor *Mallorca* llegó ayer de Barcelona á las 7 de la mañana conduciendo la correspondencia pública y 25 pasajeros. Como saben nuestros lectores, sufrió un dia de retraso á consecuencia del temporal.

—

Tambien hoy á las 7 ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Union* procedente de Valencia llevando la correspondencia pública y veinte y un pasajeros.

—

En la noche pasada se ha hecho á la mar con direccion á Puerto Rico el vapor *Cristóbal Colon* á cuyo punto conduce 50 pasajeros.

—

Recordamos á nuestros lectores en general y á los labradores ó cosecheros en particular que la Direccion de Rentas estancadas ha resuelto una consulta que le dirigió el Delegado de Hacienda de la provincia de Albacete, disponiendo que en las papeletas de entrade y salida de géneros de los depósitos domésticos que tienen concedidos, debe fijarse el timbre móvil de 10 céntimos, por estar en las mismas condiciones que las que presentan los comerciantes.

Y como la falta en el cumplimiento de esta disposicion podria dar lugar á multas y perjuicios, lo hacemos presente á los interesados.

—

El precio máximo que se fija á los subastadores para el suministro de la nieve á los enfermos que se necesiten no podrá esceder de 62 céntimos de peseta por cada Kilógramo.

—

D. José Colom Palou ha sido nombrabrado peaton conductor de la correspondencia, desde Inca á Selva y Escorca, con el haber de 472 pesetas cinco céntimos anuales.

—

Otra noticia de á pié.

Corre el rumor de que el célebre *carrerista* Bargossi visitará estas islas.

No sabemos si Bargossi confia en la virgen, pero lo cierto es que corre.

—

La Guardia civil del puesto de Andraitx ha detenido á dos sujetos que habian dado un mordisco en la sien izquierda y varias arañazos á un tercero en discordia.

Aprendices de perro.

—

El Gobierno de la provincia ha comunicado al Alcalde de Bañalbufar algunas disposiciones sobre la asistencia á los enfermos de la especie de contagio que en aquel pueblo existe, y sobre las obligaciones de médico titular.

—

Hoy sale para Mahon la compañia de Artilleria que debe dar la correspondiente guarnicion en aquella plaza.

—

Ayer se extrenó en Felanitx el bonito teatro construido por la sociedad *Centro filarmónico teatral*, trabajando en él una compañia de verso castellano.

—

Segun nos participa un amigo nuestro que ayer llegó de Barcelona, el temporal de estos dias no se sintió menos en aquella ciudad que en la nuestra, sino que allí tomó proporciones más que alarmantes. Las olas lo invadian todo, escolleras, desembarcaderos, contramuelles. Añadiendo el *Diario de Barcelona* que á durar algunas horas mas la peligrosa tormenta se hubiera tenido que deplorarse un dia de luto en la capital del Principado

—

En el vapor *Mallorca* llegó ayer por la mañana á esta ciudad nuestro queridísimo amigo y compañero de Redacción D. Eusebio Pascual y Orrios, al cual damos nuestra más cordial bien venida.

—

Hemos visto con satisfaccion que las *defensas* llevadas á cabo por este municipio en el camino de Ronda no han sufrido notables desperfectos por causa del último temporal. Verdad es que duró pocas horas, que si llega á seguir algunas más ..

—

Noticias de Menorca:

—Los dueños de viveros de mariscos, dicen que las ostras blancas se encuentran atacadas de una enfermedad que las disminuye y por lo tanto no podrán obtener las ganancias del año pasado.

—En el lazareto sucio de Mahón se encuentran fondeados los siguientes buques: corbeta mercante española *Doña Petronila*, lleva dos enfermos de intermitentes; corbeta mercante española, *Resuelta*, lleva patente sucia y el vapor ingles *Marcbough*, procedente de Calcuta y Suéz.

—En Mahon hay actualmente cinco teatros abiertos: El principal con una compañia de ópera: y las sociedades el *Recreo Isleño* y *Consey* con tres de zarzuela y el *Circo industrial* con una de verso.

—El Juzgado municipal de Mahòn ha dado permiso para que se proceda al embargo de bienes de los concejales é individuos de la junta municipal, para satisfacer el déficit del cupo de 1881—82.

—En Ciudadela trabaja actualmente una compañia de verso en el *Circulo Artístico*.

—

Por causa del mal tiempo suspendió ayer su salida para Ibiza y Alicante el vapor-correo *Jaime I*, que ha emprendido esta mañana el viaje por haber mejorado aquel.

—

Hasta casi el anochecer, puede decirse no se vió animado ayer tarde el paseo de laRambla, en donde tocaba, como en los domingos anteriores, la música del Regimiento de Filipinas; y esto que á dicha hora el viento que soplbaa de la Tramontana era mas desapacible que á la hora de empezar á tocar la música mencionada.

¿Si será *cursi* salir temprano de casa?

Los habituales paseantes por la muralla tienen mucho que agradecer á la sabia Providencia que ha inspirado á los muchachos la salvadora idea de elevar con etas.

Mas de doscientas de estas tenian ocupados ayer tarde á mas de un millar de aquellos, lo cual hacia que se pudiese transitar por dicho paseo sin riesgo de que le rompiesen á uno algo esencial de una pedrada ó que le atropellasen en términos de tener que buscar refugio en el interior de la ciudad, que era salir de un poligro para entrar en otro peor.

Llamaba ayer tarde la atencion un brick-barca que entró á cosa de las tres en nuestra bahia y como el viento le era contrario y algo duro, estuvo navegando de vuelta y vuelta hasta que por fin al anochecer pudo dar fondo en el puerto. Decian los inteligentes que sobre ser gallardo y velero, iba mandado por persona capaz é inteligente.

Leemos en el *Diario de Barcelona* que se ha perdido totalmente en la vía de Vigo el vapor del marqués de Campo «San Agustin», antes «Dublin Castle», que salió el 19 de la Coruña para Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz. Se han salvado los pasajeros y los tripulantes del buque. Inaugurabn ahora sus servicios en la línea española que el marqués de Campo estableció entre España y la América del Oeste. Era un buen vapor de hélice, y honraba la flota mercante de nuestra patria.

Por parte telegráfico se ha sabido que el dia veinticuatro del corriente salió sin novedad de Port-Said en direccion á Manila el vapor «Isla de Luzon, de la Compañia general de tabacos de Filipinas.

Habiendo visto en el *Boletin de la revista de legislacion* que se publica en Madrid, en su n.° 1357, evacuadas una consulta que tal vez podrá ofrecer interés á alguna de las sociedades establecidas en esta ciudad, hemos creido conveniente darla á conocer á nuestros lectores. Dice así.

Disolucion de una sociedad anónima por su fusion en otra Sociedad.

Para la elaboracion de ciertos artefactos, se constituyó una Sociedad anónima cuya duracion segun sus estatutos, debia ser de 15 años, ò de ménos, si asi lo acordaba la Junta general de accionistas legalmente constituida. Tambien está dispuesto en los mismos Estatutos, que ésta podrá reformarlos si conviniese á los intereses de la Sociedad.

Esta no cuenta aún cinco años de existencia, y la Junta de gobierno, creyendo que era beneficioso á los intereses que le están encomendos, fusionarla con otra Sociedad, tambien anónima, convocó á junta general para la reforma de los Estatutos. A ésta no concurrieron todos los accionistas; pero se reunió mayoría legal tomándose, entre otros, el acuerdo de que la Sociedad podria prorogarse, transformarse ó verificar su fusion.

Posteriormente la Junta de gobierno ha convocado á otra junta general, al objeto de que en ella se acordase la fusion como efectivamenteasise ha hecho por mayoría.

Los sócios disidentes entienden que no es obligatoria para ellos la fusion, y la Junta de gobierno quiere que lo sea; y sobre el particular ha consultado á tres letrados. los cuales han sido de dictámen que, habiendo la mayoría de accionistas acordado en junta general la reforma de los Estatutos en el sentido de que la Sociedad podria fusionarse, vienen obligados á la fusion no sólo los accionistas que la votaron mas tambien los que la votaron en contra ó no asistieron á la junta.

Algunos de éstos han querido tambien oir el parecer de letrados, los cuales, no han estado conformes con los consultados por la Junta de gobierno.

Para ello se han fundado en resúmen:

1.° En que siendo los Estatuos la ley del contrato que celebraron al constituirse la Sociedad, no puede obligarse á los accionistas a más de lo que quisieren obligarse.

2.° En que debiendo durar la Sociedad sólo 15 años, sin que esté previsto que pudiera prorogarse, no puede la reforma de los Estatutos hacerse para alargar dicho plazo puesto que si así no furae se obligaria á los accionistas á seguir en sociedad más tiempo del á que se sujetaron aceptando los Estatutos.

Y 3.° En que siendo la fusion de una Sociedad con otra la liquidacion de las dos. para constituir otra nueva, no puede hacerse aquélla sin la disolucion de entrambas; y que si bien en el caso consultado, la Junta general ha podido acordar la disolucion de la Sociedad por medio de la fusion con otra, no ha podido obligar á los accionistas á que lo sean de la nneva Sociedad, no queriéndolo ser; sino que éstos tendrán derecho á percibir lo que segun el resultado de la liquidacion les corresponda del capital social por el importe de sus respectivas acciones.

CONTESTACION. Nosotros creemos que esos acuerdos de fusion de la Sociedad en otra, significan y envuelven la extincion ó liquidacion de la que se fusiona que por este solo hecho desaparece y deja de existir; y por tanto, que no puede obligarse á los sócios disidentes de ese acuerdo á continuar formando parte de la neuva Sociedad.

Son verdaderamente legales y justas las razones que en defensa de esta opinion se exponen en la consulta; el prorogar el término de duracion de una Sociedad es algo más que reformar sus Estatutos, pero sobre todo el fundirla en otra Sociedad es algo más que reformar sus Estatutos, pero sobre todo el fundirla en otra Sociedad distinta es matar la primera, y como las Sociedades, para terminar, tienen sus trámites natural y legal de la liquidacion, están en perfecto derecho los sócios disidentes en ese acuerdo en pedir la liquidacion de la Sociedad, puesto que su existencia ha concluido en virtud del acuerdo de la junta general, y deberá proceder en forma á dicha liquidacion.

CORREO DE HOY.

Paris 25.

El fallo de la causa instruida contra los autores de los desórdenes ocurridos en Montceau-les-Mines, sometidos en la actualidad al tribunal de Assises, se ha aplazado para la próxima audiencia á causa de haberse dirigido amenazas á los jurados.

El ministro de Justicia ha pedido al tribunal de Casacion que someta la causa de Montceau-les-Mines á otro tribunal.

El periódico *Paris* dice que el gobierno posee todos los hilos de la vasta organizacion revolucionaria que existe en Francia dividida por federaciones regionales cuyo centro directivo reside en Ginebra.

Lóndres.—M. Gladstone ha anunciado en la Cámara de los comunes que el jueves propondrá un voto de gracias al ejército de Egipto, y ha añadido que aunque Inglaterra no está ligada ya en Egipto por los compromisos que antes existian, quedan por resolver algunas cuestiones delicadas y difíciles, y que el gobierno no podrá probablemente someter un plan completo al Parlamento en la actual legislatura.

Paris 27.

Cairo —El ministerio ha decidido alistar tropas negras, y enviar á Ismail-Eyoub contra los insurrectos del Sudan.

Segun la declaracion de Borrelly-Bey, Abnida, ayudante de campo de Abdallah provocó los asesinatos de Tantah, diciendo que Arabi deseaba aniquilar á los cristianos.

Han sido fusilados por órden del gobernador de Nakhal dos oficiales ingleses enviados al interior de Egipto para comprar camellos.

—*Berlin.* —Se conoce el resultado de las elecciones en 425 distritos, en los cuales han sido elegidos 133 conservadores, 46 conservadores liberales, 92 individuos del centros, 63 liberales nacionales, 19 separatistas y 38 progresistas, habiendo sido reelegidos cinco ministros.

—La agencia Havas publica un suelto en el que dice que los acontecimientos de Montceau-les-Mines y de Lion no constituyen, al parecer, mas que hechos aislados, pero que no puede dudarse que son efecto de los manejos de una verdadera asociacion, cuyos jefes principales residen en el estranjero. El gobierno vigila atentamente á esa asociacion y está resuelto á reprimir con energia todos los hechos criminales y á conservar en todas partes el órden público.

Las autoridades de Macon y los directores de las fábricas de Montceau han recibido cartas anónimas llenas de amenazas.

El *Paris* publica los detalles de una sesion del comité de la Liga internacional anarquista reunida en Ginebra el 14 de agosto, en la cual se aprobó un manifiesto que se ha sometido al exámen de los grupos confederados de Francia, Italia, España, Alemania, Rusia é Inglaterra. En dicho manifiesto se declara que los anarquistas son enemigos del Estado, de la ley, de la religion, de los amos y de los propietarios.

Los demas periódicos elogian la actitud resuelta del gabinete y le invitan á una represion vigorosa.

Manila 26.

Horroroso huracan el 20 que causó grandes destrozos en la poblacion de Manila. En el arsenal destechados todos los edificios con el consiguiente deterioro del material almacenado. Derribado parte del cuartel de infanteria de marina y del hospital. Buques sin novedad. Un contramaestre ahogado.»

Paris 27.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 64 1|4.

Londres 27.

En la reunion de la Cámara de los Comunes de anoche fué aprobada por aclamacion la proposicion de mister Gladstone, dando un voto de gracias al ejército y armada de la espedicion de Egipto.

En la Cámara de los lores se aprobò una proposicion análoga.

Berlin 27.

Durante la noche última se han estado recibiendo noticias sobre los resultados en provincias de las elecciones de diputados á la Cámara prusiana (landtag.)

Hasta ahora (nueve mañana) se tiene noticia de 391 distritos en los cuales han resultado elegidos:

133 conservadores.
92 centralistas.
46 conservadores liberales.
63 liberales nacionales.
19 sucesionistas
38 progresistas.

Han sido reelegidos diputados cinco ministros. Faltan todavia algunos datos de varios distritos rurales para conocer el resultado total de las elecciones.

Nota. A causa del mal estado de las líneas originado por el temporal no se han recibido aun los despachos de la tarde y noche del 27.

Paris 27.

En vista de las amenazas de los anarquistas de hacer volar la Bolsa de Lion, se han adoptado precauciones en aquel edificio, cerrándose herméticamente los tragaluces de los sótanos, pues habia sospechas de que arrojaran á ellos materias esplosivas.

Parece confirmarse la noticia del nombramiento de Mr. Tiby para el cargo de embajador de Francia en Madrid.

Mr. Tiby es un diplomático antiguo.

Nota.—A causa del mal estado de las líneas, por efecto del temporal de agua y viento que se ha sentido ayer al Norte de la Peníusula, no se han recibido aun los despachos de ayer noche y de hoy por la mañana.

Tampoco se han recibido los telegramas con la clausura de las bolsas estranjeras de ayer.

Alejandría 27.—Parece que algunas potencias no están conformes con la proposicion del gobierno inglés, acerca de la manera de nombrar la comisien internacional encargada de resolver la cuestion de indemnizaciones.

Proponia Inglaterra que esta potencia, Francia, los Estados-Unidos y Grecia, nombrasen cada una un representante, dos Egipto, y las demás potencias un delegado en representacion de todas ellas.

A esto objetan algunas potencias, que se creen con derecho de tener un representante propio, ó que por lo menos el colectivo sea súbdito suyo.

Entre las potencias, que opinan así, parece que se halla España.

Paris 27.—Median negociaciones entre Francia y Suiza, respecto á la cuestion socialista.

Parece que el gobierno frances ha pedido al consejo federal helvetico, que adopte sérias medidas para impedir los manejos de los anarquistas refugiados en Ginebra, y otros puntos deSuiza.

Reina gran descontento entre muchos diputados, no solo de la estrema izquierda, sino tambien ministeriales sobre el proceder del gobierno y particularmente del ministro de Justicia, acerca de las causas contra los socialistas de Moutceau-les-Mines.

Esto no obstante, se cree que el gobierno que cuenta con el apoyo de las clases conservadoras, obtendrá gran mayoria en la Cámara cuando se discuta en esta su conducta, respecto al particular.

El está dispuesto á someter á la Cámara los documentos interesantes que se han cogido á los anarquistas, y que prueban sus criminales intenciones.

Se han verificado nuevas denuncias de periódicos socialistas, por los violentos artículos que han publicado contra el principio de propiedad y contra la burguesía en general.

En algunas poblaciones, en vista de las amenazas anónimas de producir valaduras en los edificios, se han establecido patrullas de tropa que vijilan noche y dia las casas, objeto de la odiosidad de los anarquistas.

La estrema izquierda ha acordado esplanar una interpelacion al gobieruo sobre los sucesos de Montceau en la primera sesion de la Cámara.

Lóndres 27.—El gobieruo egipcio ha declarado que está resuelto á impedir que la causa contra Arabi sufra entorpecimiento de ningun género.

Arabi ha tenido nuevas conferencias con el abogado americano que se encargó de defenderle.

—En el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente despacho:

Habana 28.—Ha regresado el general Prendergast despues de haber visitado Pinar del Rio, persuadiéndose de que las pérdidas y las ruinas que ocasionó el ciclon han sido inmensas. Todos los pueblos de aquella provincia han esperimentado desgracias. Se han abierto suscriciones y adoptádose toda clase de medidas para remediarlas. El espiruto de los habitantes de aquellos pueblos es levantado y patriótico hallandose todos dispuestos á socorrer á los que han quedado sin hogar y en la miseria.

Madrid 28.

Nada hay resuelto todavía respecto á la reunion de las Córtes.

Los defensores de la izquierda dinástica se hallan cada dia mas satisfechos y esperanzados. Continúan celebrando conferencias los hombres mas importantes de este partido.

El gobierno ha remitido á Cuba una real órden autorizando al general Prendergast para que disponga y gaste lo necesario para remediar las desgracias recientes ocurridas en Pinar del Rio.

Idéntica disposicion se mandará al capitan general de Filipinas, de donde no se ha recibido otro telegrama.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto admitiendo la dimision del Sr. Leon y Llerena, secretario de la presidencia y sobrino del duque de la Torre. Ascienden á 21 las firmas puestas al pié de la fórmula de la izquierda, procedentes de algunos Moretistas y de muy pocos demócratas ex-republicanos. El Sr. Navarro Rodrigo trabaja en favor de la reconciliacion de los Sres. Sagasta y duque de la Torre.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPAÑÍA DE ZARZUELA.

Gran funcion para hoy lúnes 30 de Octubre de 1882.

7.ª DE ABONO DE LA 2.ª DECENA.

Primera representacion del magnífico drama lírico en 3 actos y 5 cuadros, cuyo título es,

LA MARSELLESA.

PRECIOS DIARIOS.

Entrada general, 0'99 ptas.
Al paraiso, 0'60.
Medias entradas, 0'40 ptas.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 11'15 m.
(*Recibido en Palma á las 12'41 t.*

En la «Gaceta» se admitió la dimision de Llerena sub-secretario de la presidencia del Consejo.

Se ha ampliado la reparticion de cédulas personales.

En consejo se ha acordado que las Córtes reunirанse despues del alumbramiento de la Reina.

Madrid 29 á las 11'15 m.

El Consejo ha acordado que únicamente naciendo un Príncipe se abrirán las Córtes con discurso de la Corona.

Hay probabilidades de que se abran en la segunda quincena de Noviembre.

El estado de la Reina es satisfactorio

Nada del estranjero.

LOTERIA NACIONAL.
PROSPECTO
DE
premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre de 1882.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de.	2.500.000
1	de.	2.000.000
1	de.	1.500.000
1	de.	750.000
3	de 250.000..	750.000
5	de 125.000..	625.000
16	de 50 000..	800.000
25	de 20.000..	500.000
2044	de 2.500..	5.110.000
4999	reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	2.499.500
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas. . .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
2	idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100.000
2	idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	60.000
2	idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	40.000
2	idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	25.500
7.500		18.250.000

Palma 5 de Julio de 1882.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

DICCIONARI
mallorquí-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totas sas vêus d' us modèrn y antic que no 's troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas meusuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina: totas sas locals y parsticulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciències, arts, oficis, professione, comèrs, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de ss castellá, admêsas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilidat, es prêu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.
PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

Anuncio.

En el Huerto del Socorro, calle del Socorro, número 46, hallarán una infinidad de colecciones de plantas, tanto en jardinería como arbustos, de mediana temperatura y de aire libre.

Un completo surtido de ramos y flores artificiales. Se alquilan toda clase de plantas para salones, como tambien se arreglan jardines á precios escesivamente módicos. Para convenceros de ello, dirijios á su propietario José Danti.

NO EQUIVOCARSE

Huerto del Socorro, calle del Socorro, 46.

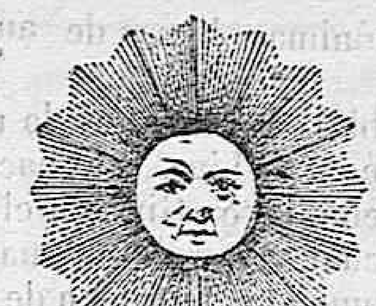

ASMA,

tos ferina, catarros crónicos, opresiones, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.
POLVOS ANTI-ASMÁTICOS
de Gastaldo,
DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

Depositarios: Palma, farmacia del señor Sureda, San Miguel, 58.

Mahon, señor Hernandez, y en todas las Capitales de España. 9

Compañía Catalana
DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el dia 15 de cada mes

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Saldrá para dichos puntos el 15 de Noviembre el vapor

SANTIAGO.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto, son de cuenta de la Compañía.

Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas número 5, entresuelo.

VENTA.

Se vende una casa con un pequeño descubierto en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de procedencias de Son Llull, número 39, zona 2.ª cuartel 6.°

Informará el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

Margaritas,

amapolas, hortensias, camelias, rosas, claveles, pensamientos, lirios, jazmia y otras clases difícil de enumerar, como tambien todos los objetos necesarios para su elaboracion; á mas, un completo, bonito y variado surtido de ramos de adorno, para teatro y *zoirees*, recibidos directamente de las mejores fábricas de Paris y Alemania. Los precios son escesivamente módicos, y si quereis convenceros de ello, dirijios á la Papeleria de José Tous

14, Plaza de Cort 14,

frente á las Casas Consistoriales.

8—8

El que desea adquirir el prédio llamado las FONTS FRESCAS, de poco mas de cinco cuarteradas conradio y parte plantada de almendros y algunos árboles frutales con casa rústica y urbana en la misma finca, y dos cisternas una en la misma casa y otra contigua á ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado «Son Inglada» podrá avistarse con sus dueños de quienes les darán razon en la calle de San Pedro Nolasco, número 3, piso segundo.

Con los mismos podrá tratar el que desee adquirir dos casas llamadas del *Reloj* contiguas una á la otra sitas en el pueblo de Establiments, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vende tambien una cuarterada de tierra adjunta á ellas.

ADMINISTRACION
DE PROPIEDADES É IMPUESTOS DE LA PROVINCIA
de las Baleares.

ANUNCIO.

El dia 10 de Novienbre próximo á las 12 de su mañana en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, se celebrará nueva subasta del derribo de la parte ruinosa del ex convento de San Francisco de Asis de esta Ciudad, bajo el mismo tipo y pliego de condiciones que los espresados en el Boletin oficial del sábado 12 Agosto último número 2419.

Lo que se publica en los periódicos de esta Capital para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha licitacion.

Palma 24 de Octubre de 1882. -El Administrador, Gaspar Viyao.

Lecciones
DE
FRANCÉS.

La señorita Isabel Pochot, profesora nstitutr z francesa con título por el Rectorado de «Toulousse,» dará lecciones de su idioma á las jóvenes educandas, y niños alumnos que deseen aprender el francés.

Las lecciones se darán á domicilio, en los colegios, ó en su casa, sita en la plaza del Mercado, número 26, piso segundo.

LA ISLEÑA.

El nuevo y acreditado vapor

PALMA,

saldrá de este puerto para el de Barcelona el lúnes 30 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina, número 32.

NOTA. Se suplica á los señores cargadores procuren que la carga este entregada á las 2 de la tarde del dia de la salida.

Singer.
INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Neva-York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser *«Singer» legítimas*, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

3 dobladillos de diferentes anchos.
1 ribeteador de bieses.
1 pié para los mismos.
1 pieza para sobrecargar costuras.
1 acolchador.
1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma.
4, JAIME II, NUM. 4.

Don Miguel
Ferragut y Morey,

Doctor en Medicina y Cirujia de la Universidad de Montpellier, licenciado en España por la Universidad de Barcelona, Jefe interno que fué mediante oposicion de los hospitales civiles, militares y maternidad de las ciudades Avignon y Nismes, repetidor público del curso de partos en la espresada ciudad de Avignon y dedicado en esta isla desde el año 1852 á la Medicina y Cirujia y con especialidad á partos, tiene la honra de ofrecer al público en general sus servicios como especialista en partos y enfermedades anejas á ellos, como tambien su gabinete de consulta situado en la calle de Danús, número 4, piso segundo.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

CUADERNOS
PARA RECIBOS DE INQUILINATOS.

Se venden en la imprenta y libreria de Rotger.

UNA VERDAD.
¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Nemesio y San Quintin mártires.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Misericordia, costeadas por dicha Asociacion.

SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 28.

De Barcelona en 16 horas vapor Cristóbal Colon, de 2678 ton., cap. D. Vicente Zaragoza, con 57 mar., y efectos.

De Alcudia en 10 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 20 mar., 44 pas. y efectos.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. Rafael Vich, con 20 mar., pas. balija y efectos.

Para Cett jabeque Republicano, de 61 ton., pat. Mateo Fronters, con 6 mar., vino y otros efectos.

Para Marsella laud Union, de 52 ton., pat. Buenaventura Vicens, con 7 mar., vino y efectos.

Para La Habana vapor Cristóbal Colon, de 2678 ton., cap. D. Vicente Zaragoza, con 57 mar., 10 pas. y efectos.

En la calle de la Marina, número 58, hay un segundo piso para alquilar.

Tambien hay botiga con dos portales.

8—7

ESCUDO DE ARMAS REAL.
Bengalas y fuegos artificiales.

En la calle del Cármen, número 18 izquierda, se espenden Bengalas de diferentes colores para fiestas callejeras y plazas á 3 reales una.

Tambien se encontrarán de todos colores para Techos y salones, sin mal olor á 5 reales una.

En dicha Sucursal y avisando con la debida anticipacion, se confeccionarán toda clase de fuegos de artificio, tanto para fie ta de Pueblos como de Palma.

Fabricacion
de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotacion de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al ínfimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

Liquidacion
DE LIBROS.

El despacho de libros y objetos de escritorio procedentes de la libreria de Montaner, establecido en la plaza de la Constitucion, número 12, permanecerá abierta solamente hasta el dia 10 del corriente, desde cuya fecha, hasta que esté terminada la liquidacion, se trasladará á la calle de la Rosa, número 29.

A los que compren por valor de mas de 15 pesetas, se les abonará en géneros el 10 por 100 del importe de la compra.

ALCALDIA DE LA CIUDAD
DE PALMA.

El viérnes 3 de Noviembre próximo á la una de la tarde, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta pública, para contratar la colocacion de una tubería de palastro y un pedestal y pila de piedra caliza, para la conduccion del agua del depósito público de la plaza del Hospital á la calle del Jardin Botánico, con sujecion al modelo, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en la Secretaria de este Cuerpo; y bajo el tipo de 748 pesetas 53 céntimos.

Lo que se hace público, cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento, para conocimiento de los que quieran interesarse en la referida subasta.

Palma 24 de Octubre de 1882.—El Alcalde accidental, Antonio Marroig.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta.

Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.